

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 FEB. 2010

VISTO: la gestión promovida por la Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Emergencia y Trauma Dra. Susana Silveira;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización del "XIII Congreso Panamericano de Emergencia y Trauma", a llevarse a cabo en el mes de noviembre de 2010 en la ciudad de Montevideo;

II) que se prevé la participación de calificados especialistas nacionales e internacionales, lo que contribuirá al intercambio de experiencias y conocimientos en las precitadas áreas temáticas;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover la celebración de instancias académicas como la propuesta;


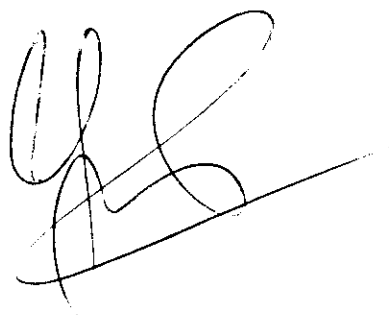
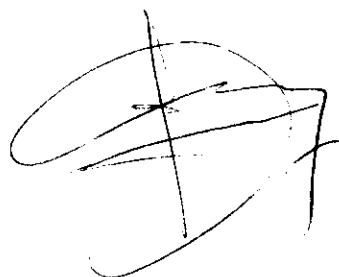
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización del "XIII Congreso Panamericano de Emergencia y Trauma", a llevarse a cabo en el mes de noviembre de 2010 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.



Dr. TABARÉ VAZQUEZ
Presidente de la República